

Factura Pequeño Contribuyente

ZULMA ALEJANDRA, TOBAR LINARES
Nit Emisor: 76859819
ZULMA ALEJANDRA TOBAR LINARES
14 CALLE CONDOMINIO NIMAJUYU MODULO 18-14 EDIFICIO C, 206
zona 21, Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
A2BFD911-FCAD-402D-B49F-582B4FF16104
Serie: A2BFD911 Número de DTE: 4239212589
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-sep-2023 08:18:06
Fecha y hora de certificación: 12-sep-2023 08:18:06
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del 01/09/2023 al 30/09/2023, según contrato número MEM-635-2023.	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949




Ing. Gerson Didier de León
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-635-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 30 de septiembre del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en la redacción de documentos: cartas, oficios, órdenes y memoriales

- Se redactó el oficio DGH-DGL-701-2023, dirigido a la Dirección General de Hidrocarburos, en seguimiento a Auditoría Interna realizada al Departamento de Gestión Legal.

c) Apoyo técnico en el manejo de la base de datos de Estaciones de Servicio, Instalaciones, Expendios de Gas Licuados de Petróleos y Depósitos de Almacenamientos de Consumo propio y toda la Cadena de Comercialización de Hidrocarburos

- Se ingresaron a sistema de Comunicaciones Electrónicas del Ministerio de Energía y Minas, expedientes ingresados de Secretaría General que no habían sido creados, para alimentar la base de datos y su digitalización correspondiente.

d) Apoyo técnico en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidades de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de hidrocarburos

- Se elaboraron hojas de trámite a los departamentos técnicos y unidades del Ministerio, conforme lo establece el Manual de Procedimientos, se adjunta registro conforme anexo 1.
- Se elaboraron resoluciones, de licencias de la cadena de Comercialización de Hidrocarburos, conforme anexo 1.
- Se elaboraron resoluciones de previo, de solicitudes de licencias de la cadena de comercialización, conforme anexo 1.
- Se redactaron providencias, para enviar a otros departamentos como Secretaría General o Archivo Técnico de Comercialización, conforme anexo 1 de expedientes trabajados.


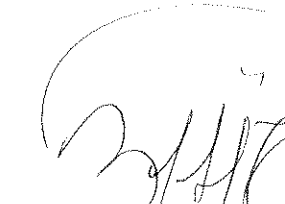
e) Apoyo técnico en el envío de expedientes a la Dirección General de Hidrocarburos para que emitan sanciones por incumplimientos

- Se realizaron proyectos de resolución de sanciones de la cadena de comercialización de hidrocarburos, conforme anexo 1.

f) Brindar apoyo en el análisis de expedientes del área de comercialización

- Se analizaron expedientes del área de comercialización de hidrocarburos, generando las resoluciones que para el efecto requirieran, conforme anexo 1.

Atentamente,



Zulma Alejandra Tobar Linares
DPI No. (2171738022205)



Vo.Bo. Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Hidrocarburos



Aprobado.
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aracido Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

ANEXO 1

NO.	EXPEDIENTE	EMPRESA/PROPIETARIO	TIPO DE EXPEDIENTE	TRÁMITE	DOCUMENTO TRABAJADO	NÚMERO DE DOCUMENTO
1	DGH-718-2023	DA-GAS	EGLP	Operación	Previo	3968-2023
2	DGH-1307-2020	GAS EXPRESS JUANITO	EGLP	Operación	Previo	3964-2023
3	DGH-2040-2019	GAS EXPRESS GAEL	EGLP	Operación	Previo	3971-2023
4	DGH-1425-2017	TRANSPORTES ESTRELLA	GT	Extinción de	Resolución	3974-2023
5	DGH-629-2023	JUAN JOSE AGUIRRE NAJ	SANCION	Por operar	Hoja de Trámite	2083-2023
6	DGH-632-2023	JUAN JOSE AGUIRRE NAJ	SANCION	Por operar	Hoja de Trámite	2084-2023
7	DGH-4424-1998	GASOLINERA EL CRUCE	ES	Modificación	Previo	3986-2023
8	DGH-1783-2019	MIGUEL ARTURO PUAC	SANCION	Por calidad	Resolución	4015-2023
9	DGH-1336-2019	DISCOMSA	SANCION	Iniciar cobro	Providencia	2102-2023
10	DGH-5021-1998	HISPACENSA	PLA	Modificación	Resolución	4009-2023
11	DGH-1620-2022	OMEGA GAS SERVICE	ES	Modificación	Licencia con Re	3998-2023
12	DGH-1050-2023	ESTACION DE SERVICIO	ES	Instalación	Licencia con Re	4039-2023
13	DGH-1182-2023	DESTILADORA DE ALCOL	DEP	Instalación	Previo	4038-2023
14	DGH-50-2004	TRANSFE SUCURSAL	GT	Por derram	Resolución	4030-2023
15	DGH-PRO-CIOE-000	MARVIN RUBILIO HERRE	SANCION	Pago Multa	Resolución	4069-2023
16	DGH-270-2011	LAS PIPAS, SOCIEDAD A	GT	Por derram	Resolución	4070-2023
17	DGH-2325-2019	NEINSA, SOCIEDAD ANO	SANCION	Por modific	Resolución	4064-2023
18	DGH-1393-2022	TROPIGAS DE GUATEMA	SANCION	Por vender	Resolución	4097-2023
19	DGH-ANL-ETSE-000	TRANSPORTES Y LOGIS	SANCION	Presentació	Resolución	4092-2023